

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 27 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0320

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
5. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
6. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
7. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
8. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
9. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
11. Resolución N° 197 de fecha 16 de enero del año 2025.
12. Resolución N° 198, 199, 209 de fecha 20 de enero del año 2025.
13. Resolución N° 214, 215, 219, 225 de fecha 21 de enero del año 2025.
14. Resolución N° 220 de fecha 22 de enero del año 2025.
15. Resolución N° 252, 253 de fecha 23 de enero del año 2025.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
	ERIKA BRAVO LOPEZ						
	FRANCISCA CARRASCO VALENZUELA						
	DIEGO SANHUEZA FUENTES						
	MARIO FERRARI VELEZ						
	CLAUDIA ROJAS RIQUELME						
	MARIA JOSE LINARES ESTAY						
	PAOLA SOTO SEPULVEDA						
	YAZMIN CALDERON BECERRA						
	ELDA BARRIGA VARGAS						
	FRANCISCA CARRASCO VALENZUELA						
	SILVIA VIELMA HIGUERA						

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
 - DEPARTAMENTO DE SALUD
- MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	27 ENE 2025	